



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0056. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a proceder al reconocimiento de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad mediante las modificaciones legales oportunas y a equiparar a lo largo del año 2020 en el ámbito salarial a los funcionarios de prisiones dependientes del Ministerio del Interior, de manera que se corrija la brecha salarial existente en estos momentos con sus homólogos de Cataluña.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 526

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0065. Solicitud de información relativa al expediente del rescate del *parking* del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 527

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0056 - 1001914. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a proceder al reconocimiento de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad mediante las modificaciones legales oportunas y a equiparar a lo largo del año 2020 en el ámbito salarial a los funcionarios de prisiones dependientes del Ministerio del Interior, de manera que se corrija la brecha salarial existente en estos momentos con sus homólogos de Cataluña.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los funcionarios de prisiones españoles son un colectivo de casi veinticuatro mil personas, ciento ochenta de ellas en La Rioja, que prestan un importante y necesario servicio a nuestra sociedad y que en muchas ocasiones sufren situaciones de discriminación salarial y falta de los medios necesarios para ejercer su trabajo adecuadamente.

Se da la circunstancia de que los funcionarios de prisiones de Cataluña gozan de unas retribuciones más elevadas por realizar el mismo trabajo. Algo que carece de sentido en un Estado como el español, donde la descentralización administrativa y la delegación de competencias no pueden utilizarse como una palanca contra el principio de igualdad de todos los españoles consagrado por nuestra Constitución.

En unos momentos en los que todas las instituciones democráticas de nuestro país tienen un compromiso de cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres que se da en algunos sectores de nuestro mercado laboral, no se puede consentir que ese tipo de brechas salariales se abran por razones geográficas y políticas.

Además, los funcionarios de prisiones en España sufren también una falta de medios materiales (uniformes adecuados, material de trabajo apropiado) que dificulta su tarea y que incluso puede llegar a afectar a su seguridad e integridad personal.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación a:

1. Proceder al reconocimiento de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad mediante las modificaciones legales oportunas.

2. Equiparar a lo largo del año 2020 en el ámbito salarial a los funcionarios de prisiones dependientes

del Ministerio del Interior, de manera que se corrija la brecha salarial existente en estos momentos con sus homólogos de Cataluña.

3. Poner en marcha un plan de formación continua y una reestructuración de las relaciones de puestos de trabajo que recoja los nuevos puestos no reconocidos.

4. Aprobar una oferta de empleo público extraordinaria que garantice la tasa de reposición en la plantilla al servicio de Instituciones Penitenciarias.

5. Mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de prisiones mediante la dotación de uniformes y material de trabajo necesario y adecuado.

Logroño, 10 de diciembre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0065 - 1001918. Solicitud de información relativa al expediente del rescate del *parking* del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Purificación Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Expediente del rescate del *parking* del CIBIR.

Logroño, 10 de diciembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: M.^a Purificación Martín Díez de Baldeón.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40